

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 0317-2024-MPS
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el [DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO], a los [tres (03)] días del mes de [diciembre] del año [2024], en el local de la [SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO], a las [11:10] horas, el [SUB GERENTE DE LOGÍSTICA] designado mediante [RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0014-2024-GM/MPS] de fecha [04 DE ENERO DE 2024], encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de [ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 032-2024-MPS - PRIMERA CONVOCATORIA], cuyo objeto de convocatoria es [CONTRATACIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO ESTACIONARIO MULTIPROPÓSITO DE MULTIFRECUENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN SEGÚN CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO Y LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN - MINSA], a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
		Titular		
Presidente	NO CORRESPONDE	Suplente	Dependencia:	NO CORRESPONDE
		Titular		
Primer Miembro	NO CORRESPONDE	Suplente	Dependencia:	NO CORRESPONDE
		Titular		
Segundo Miembro	NO CORRESPONDE	Suplente	Dependencia:	NO CORRESPONDE

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	S/ 149,500.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE(...)".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El [SUB GERENTE DE LOGISTICA], otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	